

ARMALLONES

Partiendo de Trillo hacia Peñalén por la comarcal 2015, al llegar a Villanueva de Alcorón, se toma una estrecha y serpenteante carretera que conduce al cercano cauce del Tajo. Tras un breve trayecto por el agreste y atractivo paisaje, salpicado de encinas, pinos y esporádicas sabinas, llegamos a Armallones, pequeña localidad enclavada en el límite meridional del Parque Natural del Alto Tajo, que, en palabras de Herrera Casado, "presenta un aspecto muy característico, ya que los grisáceos sillares calizos con que están construidas sus edificaciones le confieren un peculiar porte serrano".

Continuando por el mismo trayecto, por camino ya sin asfaltar, descendiendo hacia la feraz ribera del río, nos sorprende el sobrecogedor espectáculo del Hundido de Armallones, un paraje de impactante belleza que se formó durante la primera mitad del siglo XVI como consecuencia de un corrimiento de tierra motivado por una fuerte crecida de agua. Un dramático derrumbe rocoso sobre el cauce del río, que propició la formación de espectaculares cascadas. Obstáculos casi insalvables para las tradicionales almadías que tenían aquí tan arduo e intrincado paso, por lo que franquear el Hundido se convirtió en un hito casi mítico entre los ganaderos.

Sensaciones que describía así José Luis Sampedro en su novela *El río que nos lleva*: "Efectivamente, al llegar vieron atravesados los palos allí donde dos grandes peñascos se juntaban tanto que reducían el cauce del río a casi cuatro o cinco metros. En aquel cortado se precipitaba la corriente con tal violencia que había sido capaz de amontonar troncos sobre troncos durante toda la noche, tan pronto como los primeros se atravesaron. En medio de aquella intrincada acumulación, las aguas represadas se encrespaban y espumeaban reventando a borbotones entre los maderos".

Iglesia de Nuestra Señora de la Natividad

LA IGLESIA PARROQUIAL DE ARMALLONES se encuentra enclavada en el centro de la localidad, sobre la ladera de un pequeño cerro, junto a la carretera principal de acceso, cuyo trazado se alarga jalonado a izquierda y derecha por el conjunto de viviendas que conforman la población.

El trazado original del edificio debió de obedecer a la clásica tipología de las iglesias de repoblación emplazadas en la comarca: iglesias compuestas por una sola nave, rematada por un sencillo ábside semicircular en su cabecera y la espadaña dispuesta a sus pies. Seguiría, por tanto, el patrón característico de otras edificaciones coetáneas, levantadas entre los siglos XII y XIII en su mayoría, y no muy alejadas entre sí, que se han localizado a lo largo de este territorio fronterizo entre la Alta Alcarria y la Serranía del Alto Tajo, como las de Villaescusa de Palositos, Cereceda o Carrascosa de Tajo.

De su fábrica románica original conservamos tres elementos significativos. Por una parte "su espadaña mínima y elegante", levantada sobre un cuerpo único, que combina sillarejo y mampostería, coronada por la típica estructura triangular, en la cual se disponen sendos vanos para las campanas, y un remate en piñón.

Encastrada en su cuerpo inferior, encontramos la sobria portada principal de acceso. Nieto Taberné defiende la posibilidad de que la portada hubiera sido "trasladada de su lugar de origen" hasta inscribirla en su emplazamiento actual. La austera manifestación está compuesta por un arco de medio punto, enmarcado por una escueta chambrana, cornisilla a partir de la cual se abocinan tres arquivoltas. Los motivos decorativos empleados en su ornamentación se reducen a nacelas y boceles, en la externa, un curioso ajedrezado en taqueado jaqués, en la intermedia, de mayor anchura, y una reducida arista achaflanada, en la interior.



Exterior



Portada occidental

El conjunto apea directamente sobre unos mínimos ábacos, de perfil cóncavo, sustentados por pilastras exentas de decoración. Ruiz Montejo llamaba la atención respecto al empleo de billetes en las rosas de los arcos, que en su opinión no representa novedad alguna en el románico alcarreño, encontrando la raíz de su utilización en la propia catedral e iglesias de la cabecera del obispado, la ciudad de Sigüenza, como socorrido recurso para ornar sus ingresos, "desde donde es muy posible que irradiase el motivo".

En su interior encontramos una sola nave, articulada en cuatro tramos mediante el uso de sencillas pilastras laterales que soportan arcos de medio punto sobre los que se proyecta la cubierta de bóveda de cañón con lunetos, combinado todo ello con un rico e interesante artesanado mudéjar. Modificaciones todas ellas que son fruto de las reformas sufridas a lo largo de los siglos XVI y XVII, en el transcurso de las cuales se llevó a cabo la ampliación de la nave, la elevación de su alzado y, sobre todo, la sustitución de su cabecera.

En el transepto de la nave a la cabecera nos topamos con un interesante arco triunfal apuntado, de notable apertura, de evolucionada tradición gótica, al que suceden pilares baquetonados reservados para el crucero, que descansan sobre capiteles de bola y sogá. El conjunto se corona con un testero recto modificado, que remata la cabecera. A ambos lados del testero se sitúan la capilla mayor, cubierta por un artesanado decorado, y la sacristía, de techo plano.

Tanto en el presbiterio, junto al sagrario, donde apreciamos decoración con motivos de grifos, como en el lado del Evangelio, con una talla de Dios Padre en madera, datada en el siglo XVI, se conservan retazos del antiguo retablo, desaparecido durante la guerra civil, junto con otras representaciones de menor relevancia.

En el lado contrario, el de la Epístola, junto a una talla de la Virgen del Carmen, hallamos el tercer vestigio de la traza previa, la pila bautismal, que Ruiz Montejo definía así: "Tosca pila de bautismo, de estilo románico, copa surcada por profundos gallones que se coronan con una banda de rosáceas de cuatro pétalos inscritas en círculos".



Detalle de la portada occidental

Bibliografía

- AA.VV., 2001a, p. 155; AZCÁRATE RISTORI, J. M. de, 1983, I, pp. 87-89; HERRERA CASADO, A., 2005, pp. 82-86; LARA BLÁZQUEZ, P. y MASA CABRERO, F., 1990, pp. 559-560; LARUMBE, M. y ROMÁN PASTOR, C., 2005, p. 79; LAYNA SERRANO, F., 1935 (2001), pp. 162-164; MADOZ, P., 1845-1850 (1987), pp. 420-421; MIÑANO, S. de, 1826 (2001), pp. 627-628; NIETO TABERNÉ, T., ALEGRE CARVAJAL, E. y EMBID GARCÍA, M. A., 1991, pp. 103-106; RUIZ MONTEJO, I., FRONTÓN SIMÓN, I. y PÉREZ CARRASCO, F. J., 1992, pp. 49-51; SAMPEDRO, J. L., 1987, p. 79; VILLAR GARRIDO, A. y VILLAR GARRIDO, J., 2006, p. 301.